



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

**D. JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID)**

**HAGO SABER:**

Con motivo de la provisión de un puesto de trabajo para la Concejalía de Bienestar Social, en régimen laboral con carácter temporal, del puesto que a continuación se detalla:

**· UN/UNA TRABAJADOR/A SOCIAL.**

Las bases del proceso de selección, así como los requisitos que deban cumplir los solicitantes estarán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navalcarnero sito en la Plaza de Francisco Sandoval, 1. 28600, Navalcarnero (Madrid). También podrán consultarse en la página web oficial del Ayuntamiento ([www.navalcarnero.es](http://www.navalcarnero.es)).

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.**

El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a la exposición de la convocatoria en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Lo que hago público para conocimiento general de la población.

En Navalcarnero, a 22 de febrero de 2017

**JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ**

Alcalde-Presidente



